



DECRETO 109 DE 2017

(marzo 15)

“Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, D.C.”

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

En uso de sus facultades legales. en especial las conferidas por el numeral 8 del artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 10 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 44 del Acuerdo Distrital 348 de 2008

DECRETA:

Artículo 1º.- Convóquese al Concejo de Bogotá, D.C., a sesiones extraordinarias para el período comprendido entre el dieciséis (16) de marzo y el treinta (30) de abril de 2017.

Artículo 2º.- En las sesiones extraordinarias, el Concejo de Bogotá, D.C., se ocupará del trámite de los asuntos detallados a continuación:

Segundo Debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:

- Proyecto de Acuerdo No. 146 de 2017 *"Por el cual se da cumplimiento al fallo judicial y demás providencias proferidas por el Juzgado Treinta Administrativo del Circuito de Bogotá, Sección Segunda, dentro de la Acción Popular No. 11001-33-31-030-2007-00564-01 adelantada en contra del FONCEP, fijando la escala salarial para los empleos de los servidores públicos del Fondo de Prestaciones Económicas. Cesantías y Pensiones y se dictan otras disposiciones .*

- Proyecto de Acuerdo Nos. 009 y 031 de 2017 *"Por medio del cual se crea el Programa "Parquea tu Bici " y se institucionaliza la semana de la bicicleta y el día del peatón en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"*

- Proyecto de Acuerdo No. 012 de 2017 *"Por el cual se establecen nuevas fuentes de financiación para el acceso la Educación Superior en Bogotá; se modifican los Acuerdos 37 de 1999; 273 de 2007 y se dictan otras disposiciones"*

- Proyecto de Acuerdo No. 152 de 2017 *"Por el cual se Modifica el Acuerdo 188 de 2005 y se dictan otras disposiciones"*

Primer Debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:

- Proyecto de iniciativa de la Administración Distrital, *"Por medio del cual se modifican los Acuerdos 118 de 2003 y 352 de 2008, se crea un fondo para el pago compensatorio de cargas urbanísticas y se dictan otras disposiciones"*

- Proyecto de iniciativa de la Administración Distrital, *"Por el cual se Adoptan Sistemas de Alivio Tributario para las Víctimas de Despojo o Abandono Forzado en Bogotá, se actualizan los Regímenes Sancionatorio y Procedimental Tributario en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones en materia hacendaria"*

- Proyecto de iniciativa de la Administración Distrital, "*Por el cual se modifica el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital 2017, con el fin de asignarle presupuesto al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal- IDPYBA, para la vigencia fiscal 2017*"

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá. "*Por medio del cual se incluye la vacuna contra meningococo de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital*"

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, "*Por el cual se adopta la política distrital contra el cáncer de próstata y se dictan otras disposiciones*"

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, "*Por el cual se crea el programa corredores seguros en entornos escolares, recreativos y comerciales en la ciudad de Bogotá, D.C., se establecen los lineamientos para su implementación y se dictan otras disposiciones*"

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, "*Por el cual se adoptan medidas de acción afirmativa a favor de mujeres en riesgo feminicida, sobrevivientes y familiares de víctimas de feminicidio, se declara el 25 de noviembre día distrital contra el feminicidio y se dictan otras disposiciones*"

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, "*Por el cual se establecen los lineamientos para la actualización de la Política Pública de Juventud del Distrito Capital, se deroga el Acuerdo 159 de 2005 y se dictan otras disposiciones*"

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, *"Por medio del cual se establecen disposiciones generales para el fomento y promoción de la economía naranja en Bogotá, D.C."*

- Proyecto de Iniciativa del Concejo de Bogotá, *"Por el cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá, D.C., las bancadas y los concejales, y se dictan otras disposiciones"*

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá- *"Por medio del cual se fomenta la economía creativa en el Distrito Capital - Acuerdo Naranja y se dictan otras disposiciones"*

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, *"Por el cual se establece el Sistema de Registro Voluntario Único de Control y Marcación de Bicicletas en Bogotá, D. C."*

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, *"Por el cual se promueven acciones para disminuir los casos de acoso sexual y hurto a mujeres en el Sistema Transmilenio"*

- Proyecto de Iniciativa del Concejo de Bogotá, *"Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones"*

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, *"Por el cual se modifica el Acuerdo 384 de 2009"*

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, *"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 522 de 2013 y se dictan otras disposiciones"*

- Proyecto de iniciativa del Concejo de Bogotá, "*Por el cual el Concejo de Bogotá, rinde tributo y se vincula a los actos de celebración del cumpleaños número cincuenta de la publicación de la novela Cien años de Soledad del premio Nobel Gabriel García Márquez - Macondo es Bogotá — y se dictan otras disposiciones*"

Adicionalmente, el Concejo de Bogotá. D.C. se ocupará de:

- *Elección del Subsecretario de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.*

Artículo 3º.- El presente Decreto rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de marzo de 2017

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Alcalde Mayor

MIGUEL URIBE TURBAY

Secretario Distrital de Gobierno

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.